

GOBERNANZA DEL AGUA COSTA RICA

MEMORIA FORO REGIONAL DE GOBERNANZA DEL AGUA

UNIDAD HIDROLÓGICA TÁRCOLES PACÍFICO CENTRAL

DIRECCIÓN DE AGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Con el apoyo de la Universidad Técnica Nacional, la Asociación Mundial por el Agua las instituciones que conforman el Comité Nacional de Hidrología y Meteorología.

Documento elaborado por Luis Carlos Martínez Solano

Revisión por José Miguel Zeledón, Director de Agua

Setiembre 2019

Resumen

El presente documento corresponde a la esquematización foro regional UH Tárcoles Pacífico Central, realizado el 6 de agosto del 2019 en la sede central de la Universidad Técnica Nacional de Alajuela. El abordaje acometido en Unidad Hidrológica –entendida esta como unión de cuencas con características similares– asume la responsabilidad de comprender los principales temas, sus aspiraciones y los actores que en ella se desenvuelven, lo cual, implícitamente, hace referencia su potencial humano, objeto de trabajo del Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua.

Para guiar las relaciones de gobernanza del agua en la región, se exponen los resultados con un mapeo de expectativas sobre la gestión integrada de los recursos hídricos moderna, la identificación requerimientos de acompañamiento y oportunidades de mejora. Emergen de esta manera, una hoja de ruta de trabajo común en el aspecto regional. Adicionalmente, este documento recoge la metodología utilizada y los esfuerzos de comunicación que se realizaron alrededor de la convocatoria.

Palabras clave: Gobernanza, Agua, Pacífico Central, Tárcoles, diálogo

MEMORIA FORO REGIONAL DE GOBERNANZA DEL AGUA
UNIDAD HIDROLÓGICA TÁRCOLES PACÍFICO CENTRAL

La gobernanza del agua se concibe como un proceso socio político que involucra diferentes actores de la sociedad en la gestión del agua, mediante ejercicios propios de la administración, la educación, la conservación del agua, la gobernabilidad y el desarrollo de conocimiento, que, de manera concatenada, permita favorecer los objetivos perseguidos por la GIRH.

Es fundamental tener claro que gobernanza implica que cada actor, usuario o interesado del agua, deba reconocer sus obligaciones y las responsabilidades, así como la comprensión de sus derechos. Esta premisa, ha sido referente en la planificación y el objetivo de los foros regionales, debido que permiten a los actores escucharse y colocar en la mira, objetivos comunes sobre la GIRH.

La gobernanza no es un fin en sí mismo, es un proceso. Es decir, la se convierte en una manera de asumir, hacer y evaluar la gestión integrada del agua del País y lo debe realizar desde la claridad conceptual, que gestionar el agua implica negociación, transparencia, desarrollo de información, diálogo, apertura



institucional, coordinación, mecanismos financieros, investigación, sostenibilidad y lectura social del territorio.

El Ministerio de Ambiente y Energía, mediante el Decreto Ejecutivo N°41058 – MINAE, crea el Mecanismo Nacional de Gobernanza del agua, instrumento normativo que alberga una estructura de gobernanza del agua dirigida a establecerse como una plataforma de diálogo e intercambio entre los distintos actores del agua, con objetivos de mejorar la gestión, asegurar su conservación y el fomentar el uso adecuado del recurso.

El mecanismo se suscribe un como un esfuerzo pionero e inicial en términos de la participación y el involucramiento de la sociedad civil en temas del agua, para tal fin, se definieron tres ámbitos diferentes. El primero es el Foro Nacional, reúne una vez al año a actores de índole nacional a discutir y dialogar sobre temas estratégicos para la gestión del agua; un segundo espacio que corresponde a los foros regionales de gobernanza del agua en cada una de las Unidades Hidrológicas del país y finalmente, el grupo de gobernanza del agua como una estancia de coordinación interna que guiará el devenir del foro nacional.

1. Entendiendo la Unidad Hidrológica

La Unidad Hidrológica, como entidad territorial de planificación del Agua en Costa Rica, persigue una regionalización basada el criterio de delimitación natural: la cuenca. Al traducir el enfoque de las distintas cuencas que alberga la Unidad Hidrológica Tárcoles Pacífico Central en el sector occidental del Valle Central (San José, Heredia, Alajuela), así como los sectores de la región central de los Santos, Carraigres, Puriscal, y el Pacífico Central desde Puntarenas a Quepos.

Región diversa producto de diferentes factores. El más singular corresponde a que en este territorio, la concentración poblacional, comercio e industria, suscribe un elemento que eleva la presión por el recurso y la demanda de servicios. Esta situación contrasta con el Pacífico Central donde las actividades agrícolas el turismo representan sectores muy importantes para

la gestión de agua. Actualmente la mayoría de las solicitudes de agua que se presentan, están relacionadas a la industria, el desarrollo inmobiliario, el comercio y el agro.

A nivel nacional, la región enfrenta la mayor contaminación de los cuerpos de agua, lo cual es evidente en los cauces como depósitos de residuos, ríos altamente degradados que repercuten en la salud pública.

2. Foro regional de Gobernanza del Agua ¿Para qué?

Acercarse a la Gestión Integral de los Recursos Hídricos requiere de un involucramiento activo de los actores interesados en el agua –como partes interesadas directas- y los usuarios indirectos de los servicios hidrosistémicos¹, sin embargo, no basta con la participación de una manera simple o consultiva al término de procesos, se requiere ir más allá, mediante la generación y construcción de confianzas entre los actores para llegar a escenarios de una gobernanza adecuada, con un rol activo, crítico y propositivo de los grupos sociales y económicos y evitar una gestión pública lejana a las relaciones sociales de los actores del agua.

Los primeros Foros Regionales de Gobernanza del Agua buscan, mediante instrumentos metodológicos transparentes, generar un espacio para el diálogo, la apertura de opiniones y la puesta en contacto de actores que permitan iniciar con la construcción de confianzas entre todas las partes, con el fin último de identificar una visión común regional –incluyente de las diferencias- a la cual apuntar y redoblar el esfuerzo institucional.

3. Convocatoria

De conformidad al artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°41058, se establece la responsabilidad de la convocatoria al Ministerio de Ambiente y Energía a través de la Dirección de Agua. Para

¹ Término utilizado para ligar los usuarios indirectos del agua en función a su dependencia del agua.

tal fin, se tomó la decisión de extender la invitación directa a representantes institucionales, ONGs, sectores productivos, ASADAS, sector municipal, academia, organismos de base comunal, sector ambientalista y otros.

Aunado a esto, se abrió el espacio para la inscripción libre de la sociedad civil en general, comunidades y miembros de colectivos. El siguiente gráfico muestra la composición de actores convocados:

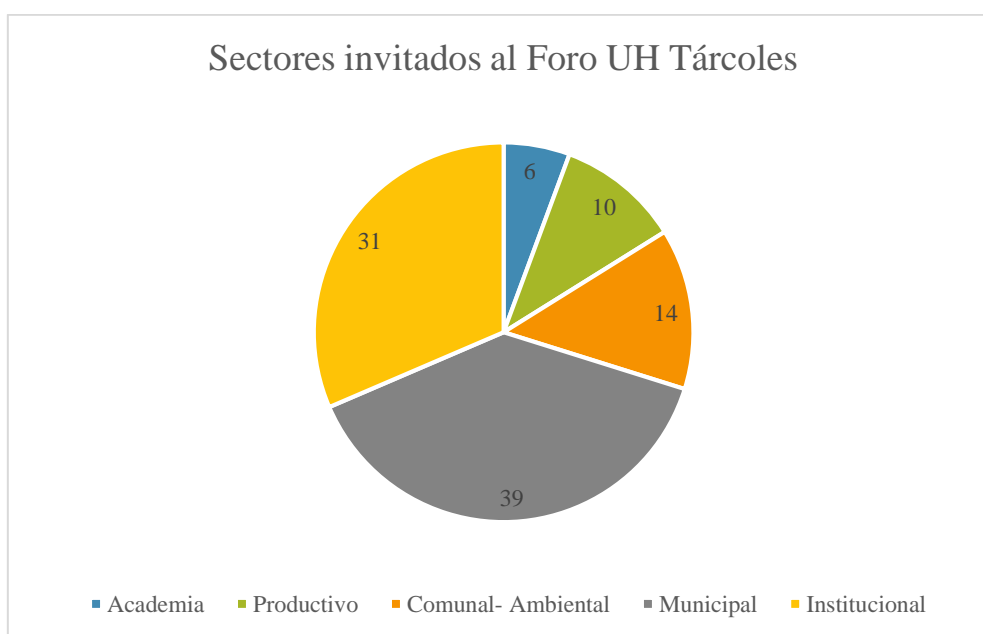


Figura 1: Gráfico del porcentaje de actores por segmento convocados al foro.

En complemento a la invitación directa, se habilitó un espacio para la participación general en el foro mediante las redes sociales oficiales de la Dirección de Agua.

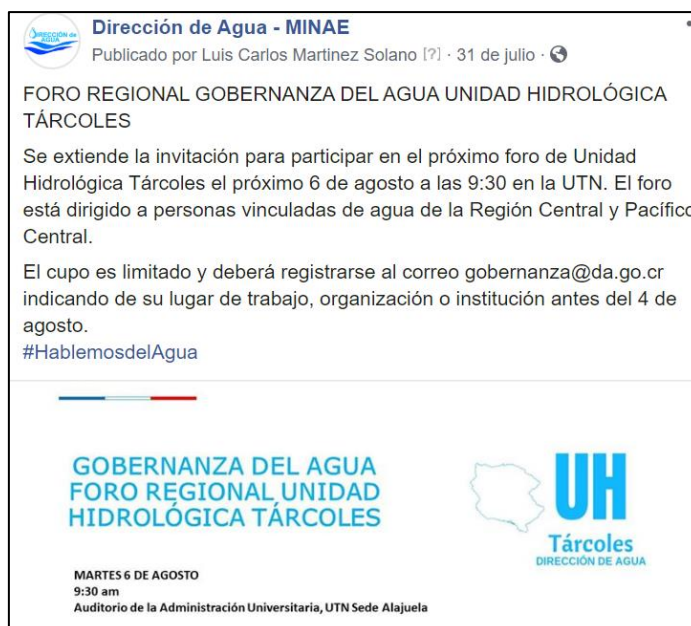


Figura 2: Imagen de la convocatoria abierta realizado por redes sociales

Del total de asistentes al foro, se deriva la siguiente conformación por grupos:

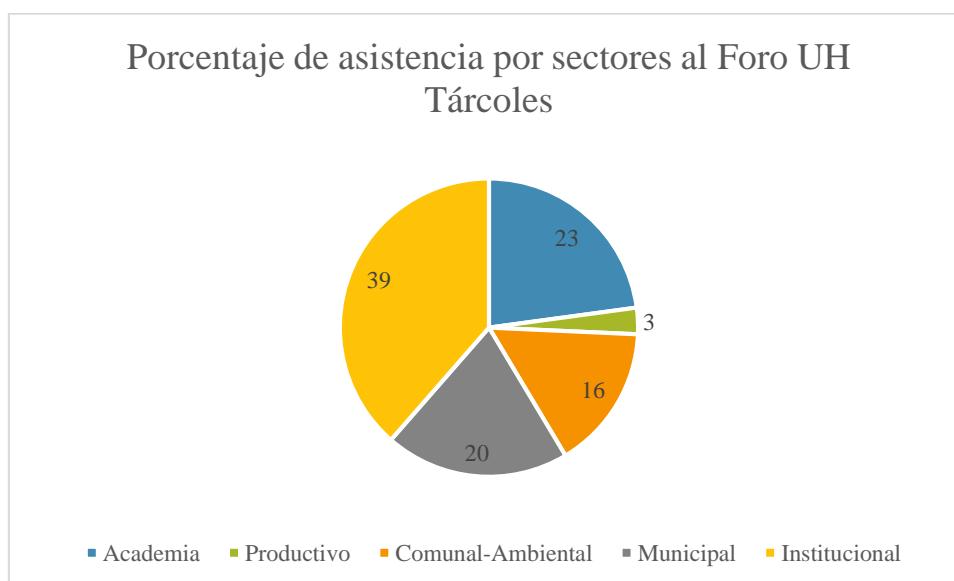


Figura 3: Gráfico del porcentaje de actores por segmento asistentes al foro regional.

La participación al foro con respecto a la convocatoria realizada, concluye en gran asistencia del sector institucional, la academia y el sector municipal. En un segundo nivel se coloca el sector comunal – ambiental. La asistencia denota un interés de ciertos actores producto de las dinámicas en la región.

4. Metodología

La metodología radicó en generar un espacio para el diálogo, la discusión y la generación de ideas de los actores del agua de una manera cercana, armoniosa, sencilla y transparente. Esto se debe, dentro de otras cosas, a que los actores sociales presentes en los territorios, se desgastan en actividades como foros y reuniones sobre temas comunes, lo cual, provoca un desgane en la participación de nuevas actividades.

El tener claro lo anterior, llevó a la Dirección de Agua a realizar visitas previas, donde se conversó con actores regionales, se identificaron temas de interés común, y se profundizó en la identificación de actores y grupos clave dentro la gobernanza actual del agua en la región.

Estas giras de campo, dieron pie a la siguiente estructura metodológica, utilizada en el foro:



Exposiciones de interés común: Se abordan temas de interés común en la región, tiene como fin socializar y transmitir información relevante para la región. En este foro se desarrollaron cuatro exposiciones:

- “Clima y desarrollo” a cargo de José Alberto Retana, Instituto Meteorológico Nacional.
- “Esfuerzo institucional en el abastecimiento de agua potable en el contexto de cambio y variabilidad climática” a cargo de funcionarios del AYA.
- “La importancia de la administración y el control el uso del agua” a cargo de Marilyn Mora, Coordinadora de la Unidad Hidrológica Tárcoles-Pacífico Central.

Todas las presentaciones se colocaron en la página web de la Dirección de Agua o bien siguiente este enlace: <http://www.da.go.cr/foros-unidad-hidrologica-tarcoles/>

Diálogo del Agua:

Estos espacios se orientaron a desarrollar el diálogo sobre temas medulares para la gestión del agua del país. Representó la materialización de la apertura de la institucionalidad hídrica, al poner en contacto horizontal diferentes actores.

El diálogo se dividió en 2 mini plenarias. Estas son:

1. Conservación del recurso hídrico: Se abordan temas de conservación, disponibilidad, instrumentos financieros para la gestión del agua, educación ambiental, zonas de protección entre otros.
2. Agua y saneamiento: desarrollar temas de contaminación, saneamiento, aguas residuales, residuos sólidos y calidad de cuerpos de agua.

En estas mini plenarias se discutieron lo siguiente:

1. Dudas de los participantes y aclaraciones si fuera necesario.
2. Identificación de temas, problemáticas y retos más sensibles y recurrentes para la región.
4. Identificar cuellos de botella para la gobernanza del agua en la región y el país (integrando actores, financiamiento, alianzas para la GIRH)

Además, se colocaron pizarras para responder a las siguientes preguntas;

¿Cuáles son los principales cuellos de botella que limitan la gobernanza del agua?

¿Qué organizaciones o situaciones requieren de mayor acompañamiento de las instituciones, las universidades u ONGs?

Desde su experiencia ¿Dónde considera que se pueden realizar oportunidades de mejora en la gestión del recurso hídrico?

5. Resultados:

Planteamiento hacia una visión regional común del agua en la Unidad Hidrológica

Tárcoles Pacífico Central:

El Foro Regional de Gobernanza del Agua en la Unidad Hidrológica Tárcoles, representó el espacio para el diálogo argumentado entre actores, y la identificación de objetivos comunes y de aquellas relaciones sociales por el agua que caracterizan la unidad hidrológica.

5.1 Cuellos de botella para la gobernanza del agua

Es indispensable consolidar la gobernanza adecuada para gestión integral de los recursos hídricos. Para tal fin es meridional colocar dentro de la agenda trabajo, aquellos elementos percibidos por la población como limitantes o barreras al proceso. Se identificaron los siguientes:

1. El entramado institucional hídrico es fragmentado, se percibe desarticulado y débil coordinación.
2. Acceso a información burocrático.
3. Ausente planificación a largo plazo que incorpore el cambio climático y las repercusiones en el sector hídrico.
4. La contaminación de cuerpos de agua por medio de vertidos y casos extraordinarios por ejemplo con el uso de plaguicidas.
5. La capacidad institucional en recursos y personal para responder a emergencias y control de eventos extraordinarios en términos de situaciones que atenten contra el ambiente y la salud pública.
6. Inseguridad jurídica dada a interpretaciones en función del interés privado, institucional o sectorial producto de leyes desactualizadas y multiplicidad en la normativa.

7. El manejo de cuencas y territorios no se articula con planes reguladores y otros instrumentos de ordenamiento territorial.

8. La valorización social y económica del agua como recurso indispensable para la vida y el desarrollo.

9. Desconocimiento de mecanismos para acceder a recursos económicos para la gestión del agua.

10. Visión localista que genera división en el nivel comunal con las instituciones.

5.2 Expectativas hacia una moderna gestión del agua:

El encuentro de diferentes actores del agua es sinónimo de una multiplicidad de pensamientos, criterios e ideas. De esta manera, se destacan en elementos inherentes en la gestión de integrada del recurso hídrico que la acercan a un enfoque moderno y adecuado a las condiciones socio ambientales actuales. Los puntos señalados son los siguientes:

- Revisar los estándares internacionales a los que Costa Rica se asocia en función a los promedios en las dotaciones por consumo de agua por persona. 200 litros es sumamente alto.
- Desarrollar y potenciar un marco ágil para las sociedades de usuarios, modelo local de gobernanza y de auto regulación del recurso limitado.
- Desarrollar un nuevo paradigma educativo vinculado a la cultura de consumo.
- Establecer una política pública sólida con el fin de fortalecer la gestión del agua en las municipalidades, destacando temas como el desarrollo de capacidades, dotar de instrumentación, claridad legal sobre las competencias, acceso a información, conservación y regulación del territorio.
- Fomentar la asociatividad para la gestión del agua.

5.3 El acompañamiento para que nadie se quede atrás:

Los y las participantes del foro reconocieron cuales temas u organizaciones requieren de un acompañamiento cercano por parte del resto de actores del agua. Se enlistan lo siguientes:

- Las ASADAS de la UH Tárcoles requieren más información en términos del Cambio Climático y elementos de sostenibilidad para su gestión integral.
- Los centros educativos en temas de sostenibilidad.
- Los Consejos de Desarrollo Rural Territorial del Inder con respecto a la relación entre el sector productivo y el desarrollo de las zonas rurales con el agua. Así mismo, acompañamiento en términos de identificación y formulación de proyectos.
- Las Sociedades de Usuarios en relación a la conformación y fortalecimiento de su labor.
- Mayor acompañamiento al proceso de la ley de aguas.
- Fomento comunal sobre el manejo de aguas residuales.

5.4 Identificando oportunidades de mejora para la gestión integral del recurso hídrico:

Como parte del foro de gobernanza como espacio de valor, se instó a los participantes a exponer, tanto con acciones como con ideas, oportunidades de mejora que permitan fortalecer la gestión del agua e incorporar la visión de diferentes actores.

Cuadro 1. Oportunidades de mejora identificadas por el Foro de Gobernanza del Agua-UH Tárcoles Pacífico Central	
Actualizar base de datos hídricas y brindar más información a las comunidades	Fomento de nuevos mecanismos de democracia local y regional.
Educación ambiental hacia grupos comunales.	Implementar monitoreo de ríos como elemento de planificación en asocio con actores locales
Avanzar hacia modelos de gestión de la información con criterios de apertura y accesibilidad.	Fomentar la participación e integración de personas jóvenes en la GIRH
Nueva Ley de Aguas	Visibilización de las Sociedades de Usuarios

6. Representantes regionales al Grupo de Gobernanza del Agua

Es responsabilidad de la colectividad del Foro elegir la persona representante y su suplente ante el Grupo de Gobernanza del Agua. Esta instancia corresponde a uno de las tres instancias de coordinación estipulado en el Decreto de Constitución del Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua, y el mismo tiene la responsabilidad de recibir y discutir informes de los foros regionales y nacional, así como la planificación y seguimiento de los foros de gobernanza del agua.

Las dos personas representantes para la Unidad Hidrológica son:

Titular: Felix Angulo, Municipalidad de Alajuela

Suplente: Aida Hernández, Federación de Asadas del Norte de Heredia.

7. Conclusiones:

El Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua busca ser una herramienta que permita a futuro, mejores relaciones entre los actores favoreciendo la gestión integral del agua. Los resultados expuestos anteriormente y constituyen el planteamiento que suscribe una propuesta de valor, producto de insumos relevantes y aportes que hacen vibrar el acomodo regional de la gestión del agua en la zona. Se permite de esta manera, iniciar con una serie de coordinaciones y acciones tendientes a alcanzar la gobernanza adecuada para la región, siendo los mismos actores presentes los encargados de vitalizar el planteamiento y las acciones.

La Ministerio de Ambiente y Energía, mediante la Dirección de Agua, apunta a tomar un rol de coordinación y el vínculo entre los actores bajo este horizonte común con el fin de concretar en hechos, el planteamiento regional aquí expuesto.

Finalmente, por los actores presentes en el foro, se le destacó el Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua, como un espacio con potencial y considerado como una oportunidad de llenar la ausencia dentro de la gestión y política pública del agua de espacios de diálogo y participación.

8. Anexos:

Anexo fotográfico:



Fotografía 1: Exposición al Foro de la Ing. Marilyn Mora, Coordinadora UH Tárcoles –
Dirección de Agua.



Fotografía 2: Haydée Rodríguez, Viceministra de Aguas y Mares



Fotografía 3: Plenaria en la elección de los representantes al grupo de gobernanza del agua.